



AYTO DE PILOÑA

Código de Documento
SEC13I017P

Código de Expediente
SEC/2019/315

Fecha y Hora
12/06/2019 13:41

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



0C2Z2G6F0349184K13VB

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Piloña, a las doce treinta horas del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúne el Pleno para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

PRESIDE:

El Sr. Alcalde en Funciones: D. Iván Allende Toraño

ASISTEN:

Dña. Patricia Ferrero Escandón (PSOE)
D. Ángel Andrés Gullón Diego (PSOE)
D. José Antonio Cuevas Canal (PSOE)
Dña. Azucena Iglesias García (PSOE)
D. Elías Llano Nevares (PSOE)
Dña. Aranzazu Machargo Díaz (PSOE)
D. Abelardo Blanco Ferrero (PSOE)
Dña. M^a Teresa González Torrado (PP)
D. Germán Rodríguez –Noriega Guillen (PP)
Dña. M^a de los Ángeles Redondo Hevia (PP)

AUSENTES:

Dña. Laura Gutiérrez Naredo (PSOE)
D. José Antonio Méndez Díaz (VIP)

Actúa de Secretario : Dña. Nuria Isabel Pérez Pérez

El Sr. Alcalde en Funciones da comienzo a la Sesión Extraordinaria del Pleno correspondiente al día doce de junio de dos mil diecinueve, y declarado abierto el acto, se trataron los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS SESIONES DE 28 DE MARZO, 2 DE ABRIL Y 29 DE ABRIL DE 2019

El Sr. Alcalde en Funciones pregunta si hay alguna apreciación que hacer al Acta.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los miembros de la Corporación presentes, acuerda aprobar las actas de las sesiones anteriores de fecha 28 de marzo, 2 de abril y 29 de abril de 2019, en la forma, contenido y términos en que ha sido redactada.

Toma la palabra el Sr. Alcalde en Funciones.

Dar las gracias por estos cuatro años a todos los concejales en este último Pleno Extraordinario de la legislatura, pronto nos veremos algunos. Dar las gracias también a los concejales que no siguen, a Andrés, a Abelardo, a Elías y a Marian, que ya no van a ser concejales en esta nueva legislatura. Al fin y al cabo, aunque muchas veces nos parezca que no, desde una corporación municipal se trabaja y yo creo que mucho, en beneficio de nuestros vecinos y que os sintáis orgullosos de vuestro paso por esta corporación municipal y que ya sabéis que para lo que necesitéis aquí estamos los nuevos concejales que repetimos y los que serán nuevos concejales de esta nueva corporación municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas y cuarenta minutos, de lo que doy fe.

EL ALCALDE EN FUNCIONES

EL SECRETARIO